



La Agencia Tributaria advierte de un intento de fraude a través de Internet utilizando su nombre y su imagen

- El engaño hace referencia a un reembolso de impuestos inexistente

09 de octubre de 2009. La Agencia Tributaria ha detectado un envío de comunicaciones por correo electrónico en el que se hace referencia a un reembolso inexistente de impuestos por valor de 178,8 euros, que supuestamente está remitido por la dirección: fiscales@restitucion.es y que está firmado por un falso director de la Agencia Tributaria que dice llamarse Pedro Pérez Eslava.

Según este correo, para poder disponer del dinero hay que acceder a una dirección web en la que se deben aportar datos de las cuentas y tarjetas del contribuyente

La Agencia Tributaria ha tomado las medidas necesarias para perseguir este intento de fraude y recuerda que la mejor medida es la prevención de los usuarios ante comunicaciones sospechosas que incluyan la petición de datos bancarios.

La Agencia Tributaria recuerda que nunca solicita información confidencial, números de cuenta o números de tarjeta de los contribuyentes por correo electrónico.